

Año V

Viernes 27 de Marzo de 1903

Núm. 1.046

SOBRE LA EXPOSICION

Toda iniciativa que contribuya al mejoramiento de nuestro estado social debe ser objeto del más decidido apoyo, por parte de todos en general, pero especialmente por aquellos que más directamente han de recibir los beneficios que la ejecución de la iniciativa reporte.

El elevado pensamiento de la celebración de una Exposición Agrícola-Industrial, en nuestra próxima feria de la Salud, partiendo de entidades de tanto prestigio, y que tantas pruebas tienen dadas en pró del engrandecimiento de nuestra provincia es digno de ser apoyado, no sólo por todo el que se precie de haber nacido en este suelo, sino por parte de aquellos, que ya por su posición elevada en las altas esferas del poder, ya por su desahogada posición pecuniaria, pueden hacer que esta resulte más ó menos brillante y de mejores ó peores resultados prácticos.

Por ambas partes se ha respondido al llamamiento hecho por los encaraados de llevar la práctica el pensamiento; aquellos prestando su concurso personal y otorgando subvenciones con que atender á los gastos que necesariamente se han de ocurrir y estos ofreciendo su apoyo material, suscribiéndose al efecto con cantidades más ó menos elevadas, según su posición ó el estado de su comercio ó industria, recursos que van aumentando los ya ofrecidos por las entidades oficiales.

Pero no es este solo el concurso que necesita dicha iniciativa para que de ella puedan obtenerse resultados beneficiosos. Es preciso, que á ella presten toda su actividad los agricultores é industriales, no sólo ofreciendo cantidades con que ayudar á los gastos, sino presentando los productos elaborados, ó primeras materias que exploten.

Si estos consideraran los trabajos que implica, para los encargados de llevar á la práctica el pensamiento, el sólo hecho de abrir las puertas del edificio en que se instale dicha Exposición dejando aparte la ventajas que á ellos mismos reportan estos certámenes, y solamente como justa recompensa á sus desvelos, no quedaría un sólo agricultor é industrial que no dejara de prestar su concurso.

La redacción de noticias á los periódicos, dando á conocer los trabajos ejecutados á la consecución del fin propuesto; la exposición del proyecto y excitación á las Corporaciones oficiales hasta conseguir su concurso personal y material; la expedición de circulares á los productores dando

á conocer el objeto de la Exposición, la importancia que la misma encierra y la conveniencia para el mismo expositor de que sus artículos sean conocidos; las relaciones que necesariamente tienen que establecerse entre los expositores y la comisión, facilitando á aquellos todas cuantas noticias deseen y allanando las dificultades que se le presenten; excitando á los ya inscritos á que acompañen datos sobre las condiciones de los productos en su primera materia, y sus evoluciones y precios de los mismos, para anotarlos en el catálogo de productos presentados que debe formarse; la designación, proyecto y ejecuciones del local destinado á la Exposición; el recibimiento, colocación y clasificación metódica de los objetos en el local, para que puedan ser cómodamente examinados; y por último, el nombramiento del jurado que ha de juzgarlos, todos estos son puntos que exigen una unidad, precisión y regularidad, dignas del más caluroso aplauso, tanto mayor cuanto mayores sean las dificultades que haya que vencer, ya que triunfo sin peligro, es combate sin gloria.

Y ya que se ofrece ocasión de hacer patente, esa gran necesidad sentida entre las clases industriales de nuestra provincia, dado el desarrollo y avance industrial de todos los pueblos, convencidos al fin de que en este punto estriba su prosperidad, es preciso que todos demostremos ese mismo sentimiento, manifestando que vivimos identificados con los impulsos del siglo, y poniendo en contacto las inteligencias y las fuerzas vivas de nuestra provincia.

Cumpliendo así no ha de faltar el aplauso de aquellos que saben honrar las conquistas de la inteligencia y el trabajo, elevando á la mayor categoría la obra del progreso y la civilización, haciendo que en las grandes fiestas con que nos regocijamos en esa fecha, ocupe el más alto lugar la manifestación del trabajo y la inteligencia.

Mariano B. Aragoéns.

Política provincial

EFFECTO POLITICO

Con el fin de dar más preponderancia al recibimiento que preparan los liberales á su candidato señor Barroso, ha salido una comisión de Dos Torres con dirección á Pozoblanco, donde se encuentra este señor, compuesto, no sólo de los individuos que siguen la política de tan activo diputado, si no también de elementos que disfrutan de su protección, siendo como es natural, aumentado el número, de tal forma, que si en esta circunscripción no hubiera convivencia entre los candidatos, que han de luchar en las próximas elecciones, sería fácil preveer el triunfo

del señor Barroso á juzgar por el número de asistentes al acto.

Felicitemos muy de veras al señor Barroso y le deseamos siga empleando su influencia en favor de estos pueblos.

Ambrosio.

JUEGOS FLORALES

— Y —

Certamen Científico, Literario y Artístico organizados por la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento.

PROGRAMA

TEMA 1.º

Poesía lírica con libertad de asunto y metro.—Premio de honor: Regalo de S. M. el Rey.

El poeta que obtenga este premio, ofrecerá la Flor Natural á la Reina de la Fiesta, y será obsequiado por el Excelentísimo Sr. D. Juan Valera, Mantenedor de este Certamen, con una colección de sus obras.

TEMA 2.º

Tradicción cordobesa, en verso.—Premio de S. S. AA. RR. los Príncipes de Asturias.

TEMA 3.º

Colección de doce cañares andaluces.—Premio de S. A. R. la Infanta deña Isabel.

TEMA 4.º

Objeto de plata rebujada.—Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

TEMA 5.º

Poesía Religiosa.—Premio del Excelentísimo Sr. Arzobispo de Valencia.

TEMA 6.º

La Instrucción militar teórica y práctica en España: Proyecto de reforma.—Premio del Ministerio de la Guerra.

TEMA 7.º

Cuento en prosa.—Premio del Excelentísimo Sr. D. José Sánchez-Guerra.

TEMA 8.º

Los truts y las huelgas: Criterio con que deben regularse las coaligaciones industriales y obreras.—Premio del Itmo. Sr. D. José Díaz de la Pedraja, Gobernador civil de esta provincia.

TEMA 9.º

Modelo en yeso de un trozo ornamental, aplicable á la construcción.—Premio del Excmo. Sr. D. Antonio Barroso.

TEMA 10

Modelo en yeso de un trozo de talla con aplicación al mueble.—Premio del Excmo. Sr. D. Protasio Gómez.

TEMA 11

Estudio biográfico crítico del Beato Juan de Avila, Apóstol de Andalucía.—Premio del Director y Claustro del Instituto General y Técnico.

TEMA 12

Medios de establecer entre las provincias de Córdoba y Jaén una comunidad de intereses encaminada á que sus mercados de aceite y cereales obtengan iguales beneficios de precio en la exportación, ya uniéndose ambas por los medios que faciliten el transporte y ya también por el mútuo conocimiento de sus productos con exposiciones anuales en ambas provincias.—Premio de la Real Sociedad Económica de Jaén.

TEMA 13

El contrato del trabajo.—Premio del Círculo de la Amistad, Liceo Artístico y Literario.

TEMA 14

Juan de Mens: Su vida y sus obras.—Premio del Sr. D. Antonio Pineda, Alcalde de Córdoba.

TEMA 15

La oratoria en Córdoba durante el siglo XIX.—Premio del Itmo. Señor D. José Contreras.

TEMA 16

Reforma de los actuales Pósitos en beneficio de la Agricultura.—Premio del Itmo. Sr. Don Juan Tejón y Marín.

TEMA 17

Francisco Solano Luque, *El Pulsista*: Su vida y sus obras.—Premio del señor Don Juan Mariano Algaba, Director de la Real Sociedad Económica de Montilla.

TEMA 18

Estudio crítico de las obras del pintor cordobés Antonio del Castillo y Saavedra.—Premio de la Real Sociedad Económica Cordobesa.

CONDICIONES

1.ª Todas las obras científicas y literarias han de ser inéditas y estarán escritas en lengua castellana.

2.ª Cada una de las obras tendrá un lema y se acompañará con pliego cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá el mismo lema, y dentro del cual se consignará el nombre y residencia del autor.

3.ª Las obras se remitirán al domicilio del Secretario de la Comisión Organizadora, D. Manuel Barroso, calle del Osario, núm. 49.

4.ª El plazo de admisión terminará á las doce de la noche del 10 de Mayo próximo.

5.ª Las obras para alcanzar premio deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

6.ª Las obras de arte han de tener el requisito de no haber sido expuestas con anterioridad.

7.ª Designadas por los respectivos tribunales calificadores las obras premiadas, se publicarán los lemas en los periódicos locales.

8.ª Las obras de arte premiadas, quedarán de propiedad de sus autores. En cuanto á las científicas y literarias, la Sociedad se reserva el derecho de imprimir las por una sola vez.

Córdoba 15 de Marzo de 1903.—El Presidente Interino, *Francisco Martínez Beltrán*.—El Presidente de la Comisión Organizadora, *Manuel de Sandoval*.—El Secretario General, *Manuel Barroso*.

JURADOS

Para los temas 1.º, 2.º, 3.º, 5.º y 7.º.—D. Cayetano Alvear, D. Guillermo Belmonte Müller y D. Rafael Vaquero Jiménez.

Para los temas 11 y 14.—D. Rafael Melendo, D. Luciano Gisbert y don Francisco de P. Velasco Estepa.

Para el tema 6.º.—D. Miguel Angel Torres, D. Luis Viana y D. Antonio García Pérez.

Para los temas 8.º, 13 y 16.—D. Luis Valenzuela, D. José Ignacio de Urbina y D. Bartolomé de Castro.

Para el tema 15.—D. Rafael Melendo, D. Ruperto Cuadrado Aranda y D. Luis Valenzuela.

Para el tema 12.—D. Carlos Carbonell, D. Emilio Carreño y D. Rafael Pavón.

Para los temas 4.º, 9.º, 10 y 18.—D. Mateo Iaurria, D. Manuel Villegas Brieva y D. Angel D. Huertas.

Para el tema 17.—D. Antonio Ruiz, D. Manuel López Comas y D. Eduardo H. Pacheco.

RELACIONES HISPANO AMERICANAS

El Sr. Silvela y el Ministro de Estado manifestaron al Sr. Rodríguez San Pedro, en recientes conferencias con ellos celebradas, para tratar de asuntos

relacionados con América, que el Gobierno está haciendo las gestiones indispensables con el fin de dar las mayores garantías á la propiedad intelectual en todas las naciones donde se habla el idioma español y preparar la celebración de tratados con aquellas que no los tenemos.

Se ha recomendado á los Representantes diplomáticos y consulares de España en América, que secunden en cuanto les sea posible á los Delegados de la Unión Ibero-Americana allí y procuren fomentar con eficacia toda clase de relaciones, pero muy especialmente las comerciales, entre aquellos pueblos y la antigua madre patria.

El ministro de Estado ha transmitido de R. O. al Presidente de dicha Sociedad un despacho del encargado de negocios de España en la Habana, encareciendo la importancia de establecer en aquella capital un centro correspondiente de la Unión Ibero-Americana y exponiendo que el proyecto lo secundan los Representantes hispano-americanos acreditados en Cuba.

La indicada R. O. ha sido contestada por el Sr. Rodríguez San Pedro, manifestando que la Sociedad que preside está realizando cuanto es preciso para el establecimiento del referido centro delegado en la Habana, esperando que esto no tardará en ser un hecho.

Muy en breve presentará la Junta directiva de la respetada Sociedad el Mensaje al Rey, de que ya dimos cuenta, suplicándole patrocina el proyecto de reformar y ampliar las enseñanzas de la Universidad de Salamanca, para convertirla en «Centro Hispano-Americano de Estudios Superiores» organizado de modo que pueda expedir títulos cuya validez sea reconocida en todos los estados ibero-americanos.

EXPOSICIÓN PROVINCIAL de Industria y Agricultura de Córdoba PARA MAYO DE 1903

ANUNCIO

Acordada por la Junta ejecutiva de esta Exposición la construcción por subasta del pabellón en que aquella ha de instalarse en los días de la próxima feria de la Salud, se anuncia por el presente al público, á fin de que las personas que deseen tomar parte en dicha subasta puedan hacerlo oportunamente.

La subasta se celebrará ante la Comisión de Instalación el día tres de Abril próximo, á las dos de la tarde, en la Cámara de Comercio é Industria.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, que deberán entregarse en Secretaría antes de la hora señalada para dicho acto y en los que se expresarán en la forma acostumbrada y con toda claridad: 1.º El nombre y domicilio del postor. 2.º La parte de la obra que se compromete á ejecutar con las condiciones facultativas y económicas que se señalan en el pliego de condiciones, que desde la publicación de este anuncio puede verse en la oficina del señor Arquitecto municipal en las Casas Consistoriales y de acuerdo también con las que se indican en este anuncio. 3.º El precio, claramente expresado en letra, por el que el contratista se compromete á ejecutar la obra. 4.º La firma del postor.

Podrán hacerse proposiciones aisladamente: 1.º Por lo concerniente á la construcción de la parte de madera y tabiques, incluyendo los herrajes necesarios. 2.º Por la colocación de las lonas con arreglo al proyecto. 3.º Por la pintura, con arreglo á los planos y modelos que facilitará el señor Arquitecto mencionado.

Las proposiciones podrán hacerse también por todas las tres partes en su totalidad ó por dos de ellas.

Se admitirán proposiciones quedando el contratista en propiedad del material después de terminada la Exposición ó bien devolviéndolo; siendo, no obstante, preferidas las propuestas que se hagan en la primera de estas dos formas.

Para tomar parte en la subasta deberán los solicitantes consignar en poder del señor Tesorero de la Junta ejecutiva, D. Lucas Gómez Pérez, el veinte por ciento del importe de la obra de que pretendan hacerse cargo. Una vez rematada la subasta podrán retirar dicha suma mediante la entrega de sus resguardos, pero ó los rematantes deberán dejarla depositada precisamente en dicha Tesorería como garantía del cumplimiento de su contrato.

La Junta ejecutiva de la Exposición se reserva el derecho de aceptar las proposiciones aisladas ó de conjunto, según lo que estime más conveniente.

Córdoba 26 de Marzo de 1903.—El Secretario, R. Favón.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 26 DE MARZO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	77'20
Idem fin del corriente.	77'05
Idem idem fin próximo.	77'30
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	105'30
Acciones del Banco de España.	481'00
Idem de Tabacos.	429'00
CAMBIOS.—París á la vista.	34'90
—Londres, á la vista.	33'68

Mercado de Córdoba

Acoste, de 35 á 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40; cebada, de 27 á 28; escaña, á 32; habas castellanas, de 38 á 40 id. morunas á 39; alpiste, de 70 á 80; maíz, á 40; garbanzos tiernos, á 100 á 120; id. duros, de 70 á 80; arvejonas, á 36; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2; idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 5 á 7.

Información militar

EN CÓRDOBA

Director general

Ha llegado á esta plaza, hospedándose en el Hotel Suizo, el Excmo. señor Teniente General Pando y Sanchez, director general de la Guardia civil.

Destinos

El capitán D. Eugenio Ramos González, ha sido destinado al regimiento reserva de caballería de Avdújar.

El capitán D. Antonio Burgos Diaz, del tercer depósito de sementales, á la remonta de Córdoba.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárgel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

ESPIRITU RURAL

La concentración urbana, la desigual tributación á que están sujetos los propietarios territoriales y los poseedores de otras clases de bienes, la distribución poco equitativa de los fondos del Estado entre los productores y los consumidores, el empeño de aglomerar en los centros populosos los establecimientos de instrucción las obras monumentales; las casas de corrección y de beneficencia, son circunstancias que atribuyen á que vayan á la capital el banquero con su riqueza, el artista con su

genio, el bracero con su deseo de trabajar, todo el que representa una fuerza activa personal, con el vivo afán de desarrollarla en el único medio en que existen estímulos y recompensas y á que sólo queden en la aldea el pobre de espíritu, el escaso de recursos, el falto de protección, todo aquel que representa una acción pasiva en la obra del progreso, ó se cree condenado á ser instrumento servil de la dicha ajena.

El contraste no puede ser más palmario, á causa de lo cual hay en España dos civilizaciones: la de la capital, de fausto y hartura y la de la aldea, de ignorancia y pobreza: la de la capital, que ofrece al ambicioso, cien caminos para alcanzar la tortuosa la corrompida, mil incentivos para halagar sus pasiones, al desdichado solo inefables y numerosos consuelos; la de la aldea negando al que trabaja de sol á sol un lecho mullido en que descansen sus fatigados miembros, y apoyo al que arruinaron plagas pertinaces ó un fisco desalmado.

De la Alcaldía

SUBASTAS

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de la oportuna subasta para contratar las obras de nueva conducción á esta Ciudad por medio de tuberías de hierro del caudal de aguas nombrado de "La Palma", quedan expuestos al público por término de diez días contando desde el de la fecha los pliegos de condiciones referentes á dicho servicio; advirtiéndose que transcurrido ese plazo no se atenderá ninguna de las reclamaciones que se produzcan contra aquellos. Lo que se anuncia cumpliendo lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Córdoba 24 de Marzo de 1903.—Antonio Pineda.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de la oportuna subasta para contratar las obras de adoquinado y construcción de aceras en la segunda sección de la calle de Góngora, Plaza de San Miguel hasta el Marmol de Bañuelos y Puerta de Gallegos de esta Ciudad, quedan expuestos al público en la sección respectiva de la Secretaría municipal por término de diez días contando desde el de la fecha, los pliegos de condiciones referentes á dicho servicio; advirtiéndose que transcurrido ese plazo no se atenderá ninguna de las reclamaciones que se produzcan contra aquellos.

Lo que se anuncia cumpliendo lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Córdoba 26 de Marzo de 1903. Antonio Pineda.

Delegación de Hacienda

PERSONAL

Por R. O. de 23 del corriente mes ha sido trasladado á su instancia el oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Joaquín Fernández Norro, á la Intervención de Hacienda de la provincia de Guadalejara y se nombra para esta vacante á D. Francisco González Saenz, que lo es de igual clase de la de Málaga.

CLASES PASIVAS

La Dirección general de Clases pasivas concede las pensiones siguientes:

A D. José Capilla San Apolinar y doña Lorenza Gutiérrez Campos, padres del soldado Juan, 137 pesetas anuales.

A D. Genaro Arroyo Casas y doña Francisca Pérez Montes, padres del soldado Antonio, 182 50 pesetas anuales.

A doña Francisca Castillo de León y Aguilar Tablada, natural de Aguilar, viuda de D. Amador Saenz Toro, delibante primero de Obras públicas, 950 pesetas anuales, por el montepío de Corraos.

TESORERÍA

Libramientos recibidos en el día de hoy:

GUERRA

Personal.—Don Salvador Sagrado, 5.360 pesetas; el mismo, 125 20; D. David Blasco, 6.980; D. Luciano Paz, 7.960; D. Antonio Córdoba, 3.810; don Ricardo García, 19.710; D. Gregorio García, 26.940; D. Mariano Ruiz, 387'25; el mismo, 44.910; el mismo, 7.820.

Señalamiento de pagos para mañana.

Remonta y oría catallar.—D. Tomás de Rojas, 48.000 pesetas.

GOBERNACIÓN

Correos.—D. Antonio Ruiz, 1.052'98 pesetas.

EN BROMA

Felizmente, la primavera viene ahora, nos trae consigo, el contemplar algunas caras, que durante el crudo invierno, han permanecido en sus hogares, concurren solamente por las noches á determinadas reuniones ó tertulias en las que se jugaba á la lotería con... habichuelas.

Las de Besuguetes ya están arreglando sus trages de percalina cruda, para por las noches asistir al paseo, sentarse en la primera fila de sillas y dirigir miradas incendiarias á los transeúntes con ó sin pasión de ánimo.

Eurípides es la más pequeña de las hijas de Besuguetes; no es fea del todo, pero á causa de las comidas insólidas que se ha visto obligados á digerir durante el invierno se encuentra algo estereotipada...

La pobrecita ha pasado muy malos días.

Una de las últimas noches de paseo del año anterior, la siguió hasta la casa habitación de sus padres un arrogante teniente que según ella venía con *buen fin*... Pero por desgracia al siguiente día comenzó á llover copiosamente y vióse obligado el sexo débil de los Besuguetes á encastillarse en un cuarto piso interior izquierda, donde únicamente se oía el monótono tintineo de la lluvia al caer sobre los canalones del tejado.

—Eurípides, come algo hija mía—le decía la señora de Besuguetes—estas sopas de mariscos están riquísimas.

—No puedo mamita, no puedo... ¡Ay, aquel teniente que me miraba tan fina tenía!... ¡Pícara lluvia que me destruye el corazón!

—Vamos, no es para tanto, pronto vendrá el mes de Abril, con sus días de espléndido sol, y podremos exhibirnos, te prometo no pasear por la casa en todo el día...

—¡Oh este amor me matará... creo que mi cabeza es un caos!

—No te preocupes Eurípides mía... toma algo...

—¡Ya ves no puedo pasar ni esta aceituna verde... emblema de la esperanza! ¡Que desgracia nacer pobre!... ¡He perdido mi fortuna!

¡Que estrellas tan relucientes ostentaba en las bocamangas de su guerrera! ¡Que airoso porte y con que elegancia llevaba el espadín! ¡¡Aaaaah!!

Y Eurípides anegada en un mar de lágrimas, miraba ardentemente, un papelito que entre las ballenas del corse guardaba y en el cual ella había pintarragueado en una noche de insomnio, un muñeco con uniforme de teniente de infantería...

Recuerdo.

Album poético

CORDOBA

A mi amigo Angel de Tena y Mastín

Es Córdoba ciudad de mis amores, por las aguas del Betis arrullada, por innumerables huertas adornada, vergel formando de fragantes flores.

De sus cerros arroyos caprichosos, que van hacia la reja murmurando, me parece que amores van cantando, hazañas de sus héroes más gloriosos.

Es la cuna de Séneca y Lucano, y la madre de Góngora y Marcelo, de Osio y Saavedra y Ayerros el suelo de Maimónides, Mena y de Ruano.

Más grande te imagino patria mía, al recordar tus viejos trovadores, que entonando sus cantos seductores; celebraban tus glorias á porfía.

Bríndote culto, canto tus victorias, tu esplendor, tu grandeza soberana y piáso que tus hijos de mañana aportarán al mundo nuevas glorias.

Rafael Cuadro

Crónica Provincial

DE LA CARLOTA

Cuaresmal

Se acerca, el Domingo de Pasión en que Jesucristo constituyó cabeza de los demás apóstoles á Simón, por haber sido el primero en reconocerle por el verdadero Mesías, y cambiándole el nombre en el de Pedro, le aseguró que sería la piedra sobre que edificará la Iglesia. Y á fin de fortificar más y más la fé á sus discípulos y disponerlos á que nunca pudieran dudar de su divinidad, separó á Pedro, Santiago y Juan, y subiendo todos al monte Tabor, sito en el centro de Galilea, les manifestó su gloria. Entonces el rostro de Jesús brilló como el sol mismo; sus vestiduras se tornaron blancas como la nieve y se le aparecieron Moisés y Elías envueltos en una nube luminosa y desde el centro de los cielos se oyó una voz que decía: «Hed aquí á mi hijo muy amado en quien tengo mis delicias; escuchadle como á maestro vuestro y acatadle como á vuestro Rey.»

Embriagados los tres apóstoles de tanta gloria, y debilitados para resistirla, cayeron desmayados; más Jesús se les manifestó inmediatamente en forma mundanal, los sacó del enajenamiento en que yacían y les advirtió no revelasen lo que acababan de ser testigos hasta después de su muerte. Exhortóles una vez más que devolvieran bien por mal; rogaran por aquellos que les persiguieran; perdonaran á los que les causara ofensa; socorriesen al pobre; no juraran jamás; no pasieran nunca litigio injusto; no atorararan riquezas; hicieran limosna, ayunaran, oraran al Señor, con otros encargos morales que tendían al bienestar del alma y del cuerpo.

Luego pasando al otro lado del Jordán, acercóse á Jerusalem y reveló á sus discípulos el misterio de su muerte próxima que los Profetas ya habían vaticinado.

Más antes de llegar á dicha semana de Pasión, justo es que los trabajos piadosos realizados en lo que contamos de tiempo cuaresmal por el señor cura de esta parroquia D. Francisco López Ortiz, coadjutores y sacerdotes adscritos, por haber sembrado la buena semilla que en tiempo oportuno dará fruto ópimo, y haber vuelto al redil no pocas ovejas descarriadas.

Y tanto más son dignos de todo encomio, aprecio y gratitud, cuanto es la vez que ha notado que con perfección é interés vienen cumpliendo su difícil y delicado cargo, ateniéndose en un todo á los principios establecidos por Jesucristo, cuyos fines son: la predicación para recordar sin cesar la moral que se altera; inculcar los deberes que se olvidan; despertar la conciencia que se adormece; combatir los vicios que se propagan; y oponerse á los desórdenes que como un torrente se derraman.

Cumpliendo con su ministerio de santificación por medio de los sacramentos que nos sigue en las diferentes edades de la vida; desde la infancia que rodea de saludables preservativos hasta la última hora que rodea de los más dulces consuelos; que establece un tribunal severo para las reparaciones, las restituciones y las reconciliaciones; que dá al matrimonio una sanción y una dignidad que la ley sola no podría dar, y que poniendo el sello más inviolable al vínculo más necesario se hace uno de los más seguros garantes de la felicidad de los esposos, de la de los hijos, de la paz de las familias y un beneficio nacional que no se podrá reconocer bastante.

Fieles al ministerio de caridad para sostener todo lo que es débil, para con-

solar todo lo que está afligido y para socorrer todo lo que está enfermo; vigilantes de la enseñanza y de la autoridad para fijar las dudas por sus decisiones; para reunir todos los entendimientos bajo una misma fé, é impedir que fluctuen á todo viento de doctrina; cumplen con la palabra del apóstol: «Sed todos de un mismo corazón, de una misma alma y de unos mismos sentimientos», afirmando de esta manera la paz doméstica en la gran comunión de los fieles para que sean todos un solo cuerpo, un solo espíritu y una sola fé.

Es evidente que las enfermedades humanas de carácter canceroso son rebeldes al tratamiento, pero extirpando el dño, se consigue su curación radical así en estos tiempos de Valentes Constantinos y Anastasios que ategen á la Iglesia bajo la apariencia de un cristianismo falso ó engañoso; de espíritus contenciosos, que saben hacer cargos sobre nada y de murmuradores quejumbrosos, como los tacha San Judas; se impone la extirpación del cáncer que corroe de día en día el cuerpo de doctrina de la Iglesia, y que si en esta villa no se conocen ni propagan las ideas destructores, no por eso huelga el atraer, convencer y aconsejar el respeto y obediencia á toda institución, sobre todo al Sumo Pontífice, prelado y ministros de la católica-apostólica romana iglesia, fuerte como la verdad y santa y eterna como Dios; consejos que unidos con el ejercicio saludable del ayuno, abstinencia, oración y penitencia llevan al corazón la paz y felicidad que tan pronto se llegan á perder.

El corresponsal.

La Carlota 25 Marzo 1903.

DE MONTALBÁN

Aniversario

Con motivo de ser ayer el primer aniversario de la muerte de nuestro inolvidable amigo D. Miguel Calderón Madueño se celebraron solemnes honras fúnebres en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Asistieron numerosos amigos y el duelo estaba presidido por nuestro querido jefe local D. Juan B. Castellano, tío del finado, D. Juan Pérez, D. Antonio Teruel, D. Gabriel Fernández, y D. Juan Castellano.

A su madre, hermanos y demás familia reiteramos una vez más nuestro más sentido pésame.

El corresponsal.

DE OTROS PUEBLOS

Sospechosos

El martes fueron detenidos en el cortijo Calderón, término de Nueva Carteya, José Serrano Gracia (a) Chato de la Bella y José Martínez Zamorano, quienes por confundir sospechas y hallarse indocumentados, han sido detenidos.

Ferrovíaria

En el kilómetro treinta y cuatro de la línea de Puente Jenil á Linares, descarriló anteayer el tren de mercancías número 402, por rotura de un wagón producida por un corte.

No hubo desgracias personales que lamentar.

Suicidio

En Villafranca se ha suicidado arrojándose á un pozo de la casa que habitaba, Luisa Martínez Quesada, de 64 años, soltera y pobre de solemnidad.

Se desconocen los móviles que le impulsaran á tan fatal resolución.

EN LA AUDIENCIA

Causa por robo

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla contra Pedro Fernández González, José Muñoz Muñoz, Gabriel Salas Fernández y Antonio Borrero Ruiz, por el delito de robo.

Los hechos, según el Ministerio público, ocurrieron del modo siguiente:

En la noche del 29 de Abril último, Miguel Portero Repiso se hallaba en un clivar del que era arrendatario su padre, en el sitio llamado «Casilla de

Corona» término municipal de Montilla, preparando una yunta de mulos para marcharse al cortijo de los «Arenosos» y de improviso le sorprendieron amenazaron y maniataron Pedro Fernández González (*) Panza y José Muñoz Muñoz (*) Canuto, hoy rebeldes quienes después de tapar los ojos y golpear á Portero, se llevaron dos mulas pertenecientes al padre de este Gabriel Salas Fernández y Antonio Borrego Ruiz, las ocultaron en el cortijo de «Vianilla» donde fueron escatadas por la Guardia civil.

Practicada la prueba, el Abogado fiscal señor Muñoz Bocanegra, sostuvo la acusación contra Gabriel Salas y Antonio Borrego, como encubridores del robo.

Los letrados defensores señores Barasona y Obregón mantuvieron que sus patrocinados eran inocentes.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y en su virtud, la Sala absolvió libremente á los procesados.

Señalamiento

Mañana, ante la misma sección y también con intervención del jurado se verá otra causa seguida en el juzgado de Montilla por el delito de robo, contra Manuel Pantoja Gil y otros:

Las defenderán los letrados señores Ruiz Répiso, Castejón, y Gutiérrez Ravé y las representará el procurador señor Hoyó.

SUSCRIPCION

para atender á los gastos de instalación de la Exposición provincial de Industria y Agrícola que ha de celebrarse en Córdoba durante los días de la próxima feria de la Salud.

Pts. Cts.

Suma anterior.	18050 00
D. Manuel Enriquez Enriquez	50 00
D. Román Urrutia	50 00
" Eusebio Sánchez	50 00
Sres. Castillo y Fernández	60 00
D. Ferman Piaget	60 00
" Indalecio Diez	50 00
Sres. Aparicio, Furriel y Vianas	50 00
D. Antonio Olmo é hijo	50 00
" Ricardo Aguilar Catalán	50 00
" Angel Ariza	50 00
" Enrique Salinas	50 00
" Guillermo Jiménez	50 00
" José Fernández (La Perla)	50 00
Sres. Tejada y García	100 00
D. José García Martínez	100 00
" Benigno Iñiguez	50 00
" Galo Hernández	50 00
Sres. Sánchez Hermanos	50 00
" Martínez y Rodríguez	50 00
D. Juan Ogazón	25 00
" Sixto López	25 00
Sres. Céspedes y González	25 00
D. José Salido	25 00
" José Carrillo	25 00
Sres. Alvarez y Otín	50 00
D. José Martínez Saenz	25 00
" Juan de la Cuesta	25 00
" Antonio Castro	25 00
" Antonio Carrasco	25 00
" Mariano Urbano	50 00
" José María Cadenas	50 00
Ayuntamiento de Posadas	25 00
D. Manuel García (Restaurante de la Estación)	50 00

Suma y sigue 19570 00
Continúa la suscripción y pueden hacerse las entregas en casa del señor don Lucas Gómez Pérez.

Crónica Local

Omisión

Al componer ayer un cajista la gaceta titulada visita suprimió nombres á su antojo sin que estos se notaran en la corrección.

De aquí resulta que no tiene sentido lo que apareció en ella y por eso lo repetimos en parte.

La comisión de la Económica que visitó al Sr. Conde de Torres-Cabrera para ofrecerle la presidencia de la misma

componían e los señores D. Francisco Velasco Estepa y D. Manuel Enriquez Barrios, censor y vicesecretario respectivamente de aludida Sociedad.

Queda, pues, subsanada la omisión de la que en manera alguna somos responsables.

Del Seminario

Esta mañana han terminado los ejercicios espirituales que como preparación para la Semana Santa han practicado los alumnos de este centro.

Hoy hay asueto en él con motivo de celebrar su fiesta oomástica nuestro distinguido amigo el Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, rector de dicho centro docente.

Esta noche obosequiarán los salesianos á dicho señor repitiendo en el Seminario la velada musical que tuvo lugar anteayer en el colegio de San Francisco de Sales.

Excavaciones

En las excavaciones practicadas en el Campo Santo de los Mártires para la instalación de un jardín, se ha descubierto una galería subterránea.

Nuestro estimado amigo el señor Pineda al tener conocimiento del hecho lo ha participado por oficio á la junta provincial de monumentos.

Ordenes

Nuestro venerable prelado ha conferido esta tarde órdenes menores á los seminaristas siguientes:

Prima clerical Tomsura, don Francisco Navajas Camargo, don Pablo Brull Carrasco, don Vicente Nieto Acosta y don Juan Jaen Abril.

Ordenes menores. Don Mateo López Dueñas, don José Toledo López y don Justo Perea Moreno.

Mañana conferirá órdenes mayores á la hora de costumbre.

De sociedad

La marquesita de Tenorio, que se encuentra ahora en Moratalla con su hermana la marquesa de Viana, pasará una temporada en Villaharta en la segunda quincena del próximo mes de Abril.

—Según dice un periódico, el Marqués de Mancera, recientemente fallecido en Madrid, ha muerto *ab intestato*, y que el título con Grandeza que poseía el finado pasa á su sobrino el conde de Gondomar, y los bienes á sus hermanos y sobrinos carnales, por consiguiente.

Fidelio

Sin duda alguna, el último número publicado de «Fidelio» revista decenal de música y teatro es el mas interesante de todos. Publica los retratos de Liszt y de los cuartetistas de la comedia y un texto muy variado entre el que sobresale un artículo del ilustre Bratón acerca de lo que deba ser el Conservatorio.

La pieza de música que acompaña á este número es un CAKE—WALK para piano escrito expresamente por el maestro Fonrat.

Como el texto del periódico vale por si solo lo que cuesta la suscripción resulta que Fidelio ha resuelto el problema de regalar todos los trimestres de cincuenta á sesenta páginas de música escogida y ganar dinero todavía.

Se envían números de muestra gratis á todos los que lo solicitan de la Administración de Fidelio, Valverde 3. Madrid.

Los salesianos

Anteayer mañana y en el colegio que los salesianos tienen establecido en esta capital se celebró una fiesta solemne en la que hicieron su primera comunión de modo edificante sesenta niños de referido centro.

La capilla del mismo ejecutó la Misa de los Inocentes, del Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Costamagna, Obispo Salesiano.

Por la tarde á las cuatro y con asistencia de numerosas y distinguidas personas se celebró una velada literario-musical que comenzó por un notable discurso del R. P. Rafael, carmelita descalzo.

Siguiose á esto una preciosa romanza titulada *El carbonero* de la que es autor Mons. Cagliero Obispo Salesiano y fué cantada con exquisito gusto por el niño Manuel Chacon, quien sobresalió

en la zarzuela infantil en un acto del maestro Perillan, titulada *Chozo y Palacio*, en los que de un modo magistral hizo el papel de protagonista. También cosechó muchos aplausos dicho niño representando el maestro de la opera infantil *Una escuela de aldea*.

Asimismo hubo abundantes plasemes para el niño Rafael Alfán que hubo de conquistarlos en su papel de *Duquesito* de la primera de citadas obras; para Angel Navarro que cantó muy bien la canción coreada del *Chiquichi* y en general para los niños Eduardo Rosas, Manuel Espajo y Rafael Valverde Monerri que estuvieron bastante acertados en el diálogo.

Catestrático

Ha sido nombrado catestrático de Filosofía del Seminario Conciliar de San Pelagio nuestro antiguo amigo D. Antonio Rodríguez Blanco, cura ecónomo de los Pedroches.

Huelga

Hace veinte días que están en huelga los cordeleros de la fábrica de don Rafael Ramírez, de Córdoba, por no querer trabajar en la forma que dicho señor ha dispuesto el trabajo para que los muchachos que le dan á la rueda trabajen toda la semana, y no se perjudiquen.

Es de notar á demás que de desde el año pasado en Mayo les armento el señor Ramirez á cada uno de ellos 3 reales todos los días sobre el jornal que antes ganaban disminuyéndoles en cambio el trabajo.

El telégrafo

El temporal de vientos ha echado por tierra muchos postes telegráficos y por ello han quedado incomunicadas con este centro todas las estaciones excepto Madrid.

Y para eso los despachos de Madrid se cursan con retraso.

¡Que le hemos de hacer!



ACTUALIDADES

Me cuentan que en Lopera la honrosa benemérita obrando con justicia pues esta es la verdad, mató de dos balazos á dos recaudadores de cédulas debidas en la localidad.

Y digo que los guardias obraron con justicia, porque los encargados de la recaudación tuvieron la ocurrencia de andar á tiro limpio con todos los vecinos de aquella población.

El pueblo no quería pagar aquel impuesto; los otros embriagados, quisieronle cobrar, y allí se armó un tiberio de cuatro mil demonios que á tiros y pedradas por fin vino á parar; entonces los civiles queriendo apaciguarlo á los recaudadores trataron detener

y como contestaran de muy malas maneras, á manos de los guardias los vieron perecer. Más ahora se me ocurre, después de haber leído los últimos sucesos, que falta lo mejor. ¿quién es el amiguito que quiere ir á Lopera hacer aquel servicio como recaudador?

**

Regresando del Norte el señor Quijano falleció en el camino dentro del tren me parece mentira que un hombre sano pudiera en un momento

morir también.
¡Qué poca existencia!
¡todos morimos!
Lo mismo muere el bueno que muere el malo; total, que nos marchamos los unos por dolencias, otros de un palo. Al leer este suceso hay quien sonría, y además la familia tiene un consuelo pues goza su pariente la primacia de llegar con maleta y baul al cielo.
Pirulo.

27—Marzo—1903.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Casto mr. y San Sixto III.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial del Salvador en cumplimiento de la memoria fundada por doña María de los Dolores Jiménez Vázquez.

En la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, media hora después de oraciones, mañana primer día de solemne septenario á María Santísima de los Dolores. Costea los cultos de este día, doña Dolores Quintana y Alcalá. Predicará D. Francisco Castillo Fernández.

—En la iglesia de religiosos Capuchinas, á las cinco y media de la tarde, mañana primer día de septenario á nuestra señora de los Dolores con sermón.

—En la iglesia del Buen Pastor, mañana primer día de solemne septenario á María Santísima de los Dolores, costeados por un devoto, en sufragio de sus difuntos, dando principio á las seis y cuarto de la tarde.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las seis y media de la tarde, mañana primer día de solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores costeados por una señora devota.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral un cuarto de hora después de la oración.

—En la iglesia auxiliar del Espíritu Santo á las seis y media de la noche, predicando las domingos D. Fernando Berral Baena.

—En la iglesia auxiliar de San Basilio, á las seis y media de la noche, predicando los domingos D. Sebastián Cabello y Luque, coadjutor en dicha iglesia.

—En la parroquial de San Miguel un cuarto de hora después de oraciones. Los viernes se hará el Via-Crucis después de los ejercicios. Todos los domingos á las ocho y media de la mañana, se predicará una plática ó sermón moral en la Misa conventual.

—En la parroquial de San Juan, al toque de oraciones.

—En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones, concluyendo con el Via Crucis.

—En la de San Nicolás, á las oraciones.

—En la parroquia de San Pedro se celebrarán al toque de oraciones y se hará el Via-Crucis los miércoles después de los ejercicios y los viernes á las ocho de la mañana. Los martes y viernes en la noche y los domingos en la Misa mayor, habrá sermón. Se celebrarán Misas de punto á las seis, siete y media, ocho y media y nueve y media; los domingos, á las horas de costumbre. En la que se celebre los sábados á las siete y media se dará una explicación de las ceremonias de la Misa.

—En la iglesia auxiliar de la Magdalena darán principio al toque de oraciones. Habrá sermón los domingos; Via-Crucis los martes y jueves después de los ejercicios. Misa todos los días, incluso los domingos, á las siete y media.

LICOR COCA

El mejor estomacal aperitivo conocido hasta el día.

De venta en los cafés, restaurantes y establecimientos de ultramarinos. Representante en Córdoba, don José María Ortiz, Valderramas núm. 7.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de sales conservativas para las carnes.

Judería 24

En la administración de este periódico se vende papel para envolver.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

La firma de hoy

Madrid 27 (14'16)

Se ha firmado el nombramiento de gobernador civil de Sevilla á favor de D. Gumersindo Diaz Cordobés.

Contra un gobernador

Comunican de Valencia que ayer silbaron dos veces al gobernador.

La guardia civil cargó contra los manifestantes, sin que resultara ningún herido.

Silvela ha contestado al telegrama de protesta que le han dirigido los valencianos contra el gobernador, manifestando que se encuentra satisfecho de la conducta de este.

** Habla Silvela

Madrid 27 (15)

El presidente del consejo manifiesta que Villaverde ha salido del ministerio por su propia voluntad.

Dice que le ofreció abandonar el la presidencia del consejo y prescindir de los demás ministros con objeto de que Villaverde continuase en Hacienda, pero este se negó.

Villaverde ha cumplimentado hoy al monarca.

Mencheta.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar, 7.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE ALLECOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplique el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Allecock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos, brazos y pies ó en el caso de traqueítis, bronquitis, etc., y en el de pesadumbres, coloque el emplastro en las dimensiones y formas mostradas y aplíquelo a la parte indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, palmas oedemas y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Allecock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Allecock para callos.
Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de un breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Pildoras Brendel.
Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor depravado, producidos por dolores biliosos.

Unicos Agentes en España: Sres. J. Uriach y C.^a—Barcelona

TIERRA SANTA ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO meoras que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y cómodamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventosa sobre todos sus similares.—Frasco 12 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

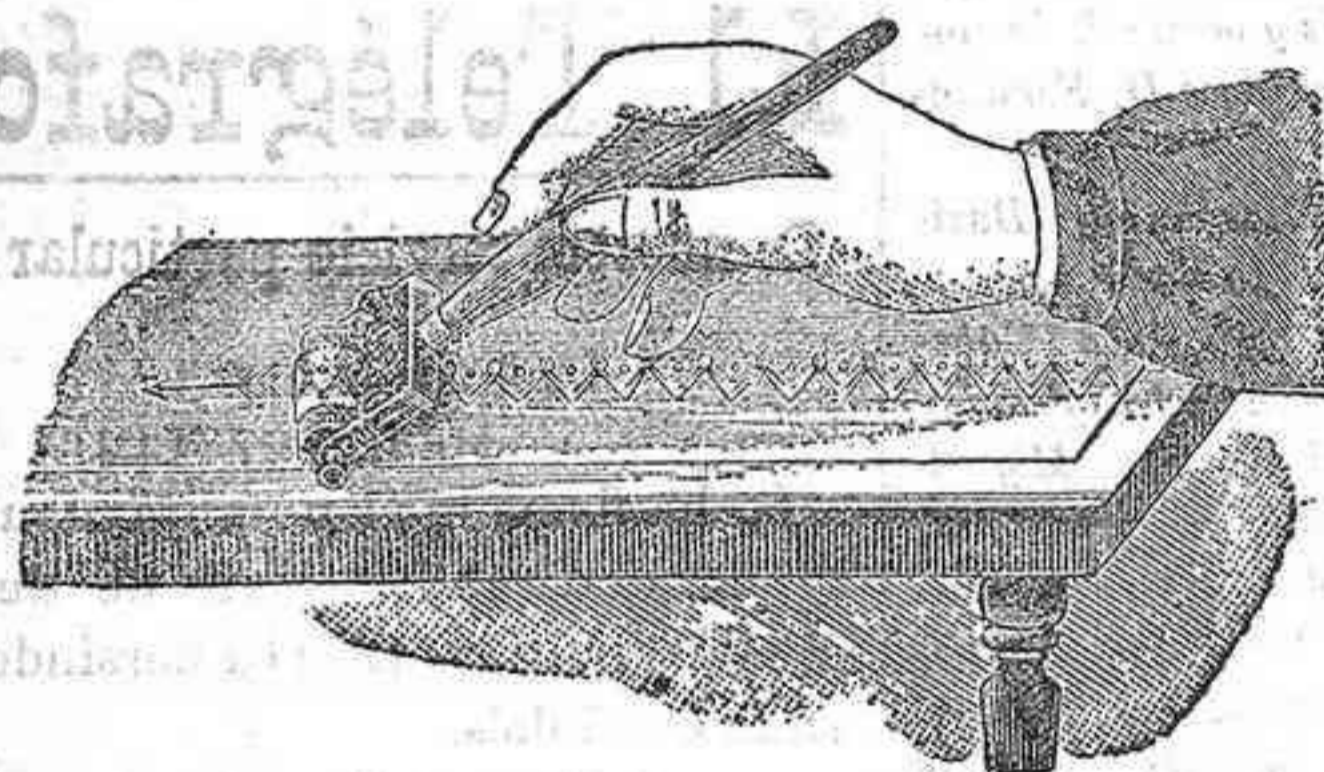
Los **Petos Yodo-Saleámicos** del doctor Estarriol, son considerados como un gran adelanto científico por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes mórbidos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura. Pidanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.

Depósito central: J. URIACH y C.^a, Moncada, 20. — BARCELONA

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

JOSÉ AMO Y RAMOS
Única en Córdoba y su Provincia
IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"
Duque Hornachuelos, 13
CÓRDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapagables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.
Véase el Catálogo de 1902

LA VERDAD GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION
MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA
..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo
Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
Jugueter, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad
GARANTIZADOS POR DOS AÑOS
Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES
Sucesor de RAFAEL DE TORRES
GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón **CÓRDOBA**

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones
..... extranjeras

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.



Gran Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos
APARICI SANZ Y ORTIZ
AYELO MALFERIT VALENCIA

Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo
Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6